



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Concurso Público Abierto desierto

VISTO, el EX-2025-03071992- -GCABA-DGAYDRH

CONSIDERANDO;

Que por DI-2025-48 -GCABA-IRPS se tramitó el Concurso Público Abierto para la cobertura de un (1) Farmacéutica/o de Planta, para la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos Crónicos (UCIPEC), Orientación en Farmacia Clínica con manejo en Terapia Intensiva , con 30 hs. semanales de labor, para este Establecimiento Asistencial;

Que solo se presento al examen una unica postulante, Mariana Maffei (DNI 20.596.705), quedando fuera de concurso por no alcanzar el puntaje mínimo estipulado ;

Que, por tanto, la vacante quedó desierta corresponde dictar el presente acto a fin de volver a convocar a Concurso Abierto Publico para la cobertura del cargo vacante;

Por ello, en uso de las facultades otorgadas;

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REHABILITACION PSICOFISICA

DISPONE

Artículo 1.- Declarase desierto el Concurso Público Abierto de Farmacéutica/o de planta , para la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos Crónicos (UCIPEC), Orientación en Farmacia Clínica con manejo en Terapia Intensiva , con 30 hs. semanales de labor tramitado por EX-2025-03071992- -GCABA-DGAYDRH, en este Hospital, según dicta la
DI-2025-48-GCABA-IRPS.

Artículo 2.- Notifíquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos para conocimiento y autorización para un nuevo llamado a Concurso. Cumplido, archívese

